

La primera expedición del Aguinaldo a la División Azul

Madrid, 24.—Los Ministros Secretario General del Partido y de Agricultura, Pilar Primo de Rivera y el Consejero Nacional Sancho Dávila, visitaron el parque móvil de Falange donde se efectúa día y noche por camaradas de la Sección Femenina, la distribución de donativos para la División Azul. La primera expedición saldrá del día 26 al 27.—Cifra.



LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

AÑO VIII

NUM. 721

SORIA, martes 25 de Noviembre de 1941

25 CENTIMOS

LAS OBRAS Y LOS DIAS

EL APROVECHAMIENTO DE LA TURBA Y DE LOS TERRENOS POR ELLA AFECTADOS

Vuelve otra vez a nosotros el tan querido tema del campo, preocupación constante, con carácter de urgencia a cada minuto, en el Estado español. El ministerio de Agricultura en reciente Ley se ocupa de un problema vitalísimo de aprovechamiento en nuestro agrario. Se trata, querido labriego, de esos terrenos hoy sin cultivo cubiertos de turba. La turba, esa masa vegetal pardo oscura, producto de sedimentaciones constantes, o de una época determinada y que sigue su proceso hacia el lignito, cubre en España miles de hectáreas; es materia nitrogenada de un proceso lento en su natural estado pero de una gran promesa a juicio de biólogos y químicos, pues puede llegarse rápidamente a la consecución de un proceso eficiente, fuente de riqueza al mismo tiempo que asegure para nuestras tierras, no tan solo el restablecimiento del equilibrio perdido por su presencia en el aprovechamiento de estas tierras, de nuestra potencialidad productiva de año a año, sino también que de ella se han de sacar las cantidades precisas de nitrógenos operantes primitivamente en la compleja reacción del suelo de los mismos terrenos afectados por la presencia de la turba y la aplicación de esta misma para los usos industriales.

Las noticias que a este respecto tenemos son concretas y han sido divulgadas en España. Aun careciendo de una base experimental suficiente, creemos estar al amanecer próximo de otras originalísimas y muy convenientes.

Por la Ley del 5 de noviembre dada por el ministro de Agricultura se llevará a cabo, próximamente, el cultivo de miles de hectáreas afectadas por la turba. Y para ello se han dado tres soluciones. La primera consiste en extraer la turba hasta encontrar el suelo. La segunda, en cubrir la turba con una gruesa capa de tierra, o sea, formar el suelo vitalizado. Y la tercera es de, así abunda el agua próximamente, o el clima lo consiente, cultivar arroz. Las tres soluciones tienen ejemplos en nuestro territorio y pueden servir de estudio. La primera solución es la mejor, siempre que la turba sirva, siempre que la turba obtenga el aprecio de la comisión creada por nuestro Caudillo. Hay que esperar, y en breve, las directrices precisas para los hombres capaces de acometer por sí estas empresas y que serán apoyados y alentados en todo momento por los más altos organismos del Estado.

El Ministro Secretario General del Partido ordena la depuración de Falange

No se admitirán solicitudes de ingreso en un plazo de seis meses, tiempo en que habrá de quedar terminada la depuración

Madrid, 24.—Con fecha 20 del actual, el ministro Secretario General del Partido camarada Arrese, ha firmado una ordenanza de depuración del Partido, disposición de trascendental importancia que marcará una nueva etapa en la vida y desarrollo de F. E. T. y de las JONS. Se dispone que en un plazo de seis meses queda cerrada la admisión de nuevos afiliados al Partido y únicamente se exceptuarán de esta medida los miembros del Frente de Juventudes que reglamentariamente

deban pasar al Partido y de aquellos que lo sean por decisión directa de la Secretaría General o del Mandato nacional.

Consta la ordenanza de 14 artículos.

Los Jefes provinciales—dice el primero—elevarán mensualmente a la Secretaría General relación nominal de afiliados que deban, a su juicio, ser excluidos de la comunidad política del Movimiento, por motivos sociales, políticos o morales, o pasar de la categoría de militante a

situación de adheridos; asimismo darán cuenta del número y nombres de afiliados cuyas fichas han sido revisadas sin encontrar motivos para proceder a ejercitar las facultades depuratoras. Las propuestas de depuración serán formuladas separadamente para cada afiliado, y se señalarán las normas a seguir.

El artículo 4.º dice que en tanto se lleva a cabo la depuración prevista en la ordenanza, queda cerrada la admisión de nuevos afiliados al partido. Se señalan las normas enunciativas y no limitativas que se deben tener presentes en la efectividad de la depuración, para establecer la incompatibilidad con la condición de militante o adherido y que son: el haber pertenecido a la masonería o a las internacionales comunistas y anarquistas; los que hayan pertenecido a los partidos u organismos integrantes del llamado Frente Popular, y que por su actuación en ayuda, propaganda, cargo oficial o de confianza y consideración adquirida en el seno del mismo merezcan ser considerados como indignos de integrarse en Falange Española Tradicionalista y de las JONS; los que sin haber tenido filiación en aquellos partidos políticos u organizaciones se hubieran destacado notoriamente en su ayuda o adhesión; los que hubieren pertenecido o prestado ayuda a partidos separatistas; los que hubieren voluntariamente hecho armas o realizado cualquier clase de actividades contra el logro del Glorioso Movimiento Nacional; los que en el ejercicio

(Continúa en la pag. 4ª)

El Caudillo hace un donativo de 5000 pesetas para los niños de los Comedores de su ciudad natal

Sale para Alemania la primera expedición de productores españoles

Clausura del ciclo de conferencias de la Vicesecretaría de Educación Popular

El Ferrol del Caudillo, 24.—Ha remitido al Delegado comarcal de Auxilio Social 5000 pts. con destino a la adquisición de prendas de abrigo para los niños acogidos en aquella institución.—Cifra.

Madrid, 24.—A primera hora de la tarde de hoy ha llegado el primer contingente de cuatrocientos obreros para unirse a los doscientos de Madrid que marcharán a Alemania

A las cinco y media de la tarde partieron rumbo a la frontera, el primer grupo integrado por 520 de Madrid y Huelva. El ministro de Trabajo, camarada Girón acudió a despedirles a la Estación.

Madrid, 24.—Esta noche se ha cerrado el Ciclo de Conferencias que en el Museo Naval la Vicesecretaría de Educación Popular ha organizado para estimular en España la acción al mar, y hacer ver que nuestros destinos han de ser marítimos. La última conferencia fue pronunciada por don Pedro Novo.

Después de la ocupación de Rostov las tropas alemanas se encaminan en arrollador avance hacia el Cáucaso

Las fuerzas italo-germanas contratacan duramente en el frente africano

Hoy se reunirán en Berlín las potencias anticomunistas

Nueve comisarios completamente borrachos, se estrellan contra un tanque

Berlín, 24.—En el frente Oriental, después del gran avance efectuado, vióse venir por una carretera un automóvil lujosísimo que se estrelló contra un tanque destruido. El automóvil venía ocupado por nueve comisarios, seis de los cuales resultaron muertos. Estaban en plena embriaguez. Entre los documentos que les fueron hallados, figura una orden para la distribución de vodka, que con espíritu equitativo estos comisarios habían de distribuir, disminuyendo la ración a medida que los cargos militares fuesen más altos.—Efe.

Dos aviones ingleses, que ametrallan a los campesinos franceses

Berlín, 24.—Dos aviones ingleses, protegidos por la niebla, volaron por la costa francesa ametrallando a los campesinos. Otros dos aviones alemanes establecieron combate con ellos logrando derribarlos. Uno de los pilotos se arrojó con paracaídas y fué hecho prisionero y presentado a las autoridades alemanas que tuvieron que hacer grandes esfuerzos para que la población, amotinada, no le linchara.—Efe.

Destrucción del consulado de Norteamérica en Ensaigón

Washington, 24.—El consulado en Ensaigón ha sido destruido por una bomba. No ha habido víctimas.—Efe.

Las negociaciones nipo-norteamericanas

Tokio, 24.—Las negociaciones nipo-norteamericanas, entrarán próximamente en una nueva fase.—Efe.

La huelga norteamericana

Sanluis, 24.—850 mecánicos de 400 fábricas productoras de material de guerra se han declarado en huelga.—Efe.

Washington, 24.—Roosevelt insiste en que el congreso vote la ley para impedir la reproducción de las huelgas.—Efe.

Continúan los violentos combates en Libia

Londres, 24.—Comunican del Cairo que continúan los violentos combates en Libia, las fuerzas neozelandesas han ocupado Gambat. A medio camino entre Gambat y Bardia, se capturaron varias piezas de artillería de campaña.—Cifra.

Roma desmiente la ocupación de Bardia

Roma, 24.—La Agencia Stefani desmiente la ocupación de Bardia por los ingleses y el hundimiento de un crucero y un torpedero italianos en el Mediterráneo.—Efe.

El Pacto Anticomintern

Berlín, 24.—Además de Finlandia, se unirán al Pacto Anticomintern, Dinamarca, Rumania, Eslovaquia, Croacia y el Gobierno de Nankín. Los periódicos alemanes de esta tarde destacan con grandes titulares el acto solemne que con este motivo se celebrará mañana en que se reunirán para conferenciar dos días los representantes de las potencias anticomunistas.—Efe.

La batalla en el sector de Tula

Londres, 24.—La batalla en el sector de Tula se ha decidido en favor de los alemanes que prosiguen su avance hacia Moscú.—Efe.

Las tropas alemanas hacia el Cáucaso

Budapest, 24.—Después de la toma de Rostov, las tropas del general Guderian continúan su arrollador avance hacia el Cáucaso. En este avance las tropas alemanas se están coronando de éxitos ocupando localidades de alguna importancia, y concluyendo las batallas de Ucrania, para llegar a la rica cuenca petrolífera, sin que haya fuerza capaz de impedirlo.—Efe.

En San Petersburgo y en el frente africano

Berlín, 24.—Como ampliación al parte de hoy que habla del gran avance llevado a cabo en el sector Central, se dice que los soviets han intentado salir de San Petersburgo con sus tanques, contando con que la helada lo permitiría. El barro ha sido gran enemigo y la gran acción de la infantería y la artillería alemana lo han impedido, quedando cerradas para los cercados—cuya situación se va agravando—todas las posibilidades de iniciativa. En el frente africano, las tropas germano-italianas, continúan contratacando duramente haciendo gran número de víctimas, prisioneros y botín.—Efe.

Litvinof resentido por los ingleses

Nueva York, 24.—Litvinof se muestra resentido por el mal trato que los ingleses le dieron en el aeródromo de Teherán negándole un puesto en el avión. Por este motivo es posible que vaya a Washington sin pasar por Londres.—Efe.

Empeora el Presidente Chileno

Santiago de Chile, 24.—El Presidente ha empeorado.—Efe.

CÁMARA LENTA

ESPAÑA Y

Queremos tener hoy nuestra CAMARA con un relenti tan lento como apasionado con el momento que ha vivido España hace muy pocos días, el día 20, como moración de la muerte de nuestro Fundador. Cada vez—decía un periódico con ese motivo—cada vez que el Caudillo se acerca a la piedra que cubre en el Escorial los restos de José Antonio, nos inunda una soleada esperanza y una seguridad de que nuestra Revolución se cumplirá. Significa la emoción del Caudillo el mejor programa, el más seguro fundamento para iniciar la marcha de nuestro entusiasmo por caminos seguros de eficacia.

España entera—aquello que totalmente se puede llamar España—ha vibrado con singular emoción porque al cabo de cinco años la figura de nuestro Fundador ha ganado en el corazón del pueblo un más completo convencimiento. Aquella admiración sencilla, incompleta de los primeros días ha ido ganando amplitud a medida que en los hombres de España ha crecido el convencimiento de que fuera de aquella interpretación—para cada momento la palabra justa, para cometido la norma dada por él—no cabe en España, en la España de Franco otra realización completa, otro quehacer sin posible equivocación. Se van distanciando de nuestro pueblo las viejas y sacias adherencias de los partidos, los resabios de caño liberal. El auténtico pueblo español—el que sabe reaccionar contra el estraperlismo, el que responde al Aguinaldo de la División Azul, el que mira hacia Europa esperando en un orden de cosas nuevo—

el auténtico pueblo español, que con fervor, con lealtad y con fe confía en el Caudillo. En el Caudillo que hace posible el sueño perfectamente formulado de José Antonio, en el Caudillo que mira a nuestro porvenir y nos habla con obras, con obras magníficas realizadas se están llevando a cabo en esta dolorida y desgarrada España

Por un lado nos ofrece esta consideración el momento de España, este consolador panorama. Pero hemos también de presentar con esta ocasión el otro aspecto. El de que hay muchas gentes que siguen sin percatarse. Aquellas gentes que pretenden demostrarnos que lo español es lo chistoso, lo escéptico, lo incontrolable. Y es de sedimento típicamente rojo, amalgamado—un contubernio más—con el otro sedimento de la vieja política—cada vez más vieja y más desenmascarada—no ha entendido aun a José Antonio. Unos porque no quieren entenderlo, y otros han procurado con la autoridad que una bien urdida dialéctica de café, o con una cerrazón—que tan exactamente lamentaba José Antonio en su Testamento—a todo lo que signifique conceder a las cosas de la Falange una mínima atención, y sin proporcionarse una mínima información han tratado de desvirtuar nuestra apasionada y ardorosa tarea revolucionaria, con infiltraciones posibles o con suficiencias o con resentimientos.

El Escorial—piedra lírica—ya será para todos los auténticos españoles el sitio en donde han de hallarse las respuestas a todas las preguntas del genio de España, encarnado en la Falange, en la Falange allí, testimonio y presencia gloriosa de la Historia.



Santoral

Día 26, Miércoles. Los Desposorios de la Virgen con San José...

Día 27, Jueves. Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa...

Día 28, Viernes. Rufo, Sóstenes, Paolino, Mansueto...

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SORIA

VIERNES, 21.

Dirección General de Administración local. Circular convocando concurso para proveer...

SABADO, 22

Gobierno Civil. Convocatoria para el ingreso en la Escuela de Periodismo.

TRANSPORTE NARANJAS

Camiones podreis adquirir retorno de naranjas buenas y baratas...

CAMARADAS DEL FRENTE DE JOVENES

Firmes. Estamos en presencia de las madres gloriosas de España...

Las cartillas de racionamiento

Ordenado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria...

MOTOCICLETA B. S. A.

3 H. P. seminueva, con CUBIERTAS MICHELIN nuevas...

JUAN CLAVO SAINZ

Ex-Interno por oposición, Ex-Médico Residente del Sanatorio E. Provincial Antituberculoso...

Bronquios, Pulmón y Pleura

Tratamiento Médico Quirúrgico de la Tuberculosis Pleuro-pulmonar (Neumotorax Frenectomía Toracoplastia-Lavado pleural, etc.) Rayos X CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5 Estudios, 6 - SORIA

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID - Alcalá, 14

371 sucursales en la Península y Marruecos

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000,00 de pesetas

DESEMBOLSADO 51.355.500,00

RESERVAS 76.248.394,62

Ejecutó bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales...



El Dispensario Antituberculoso

Ayer comenzó a prestar servicio el Dispensario Antituberculoso de esta capital...

Las horas de consulta pública serán todos los días laborables de 9 a 1.

El público puede utilizar tan importante servicio.

GAFAS DE TODAS CLASES OPTICA MONREAL

Despacho rápido de recetas Sres. Oculistas

SORIA CALAHORRA

G. Mola 47 - Teléf. 183 Cabas 7

Las matanzas de cerdos para consumo familiar, autorizadas

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes pone en conocimiento del público en general...

Pueden tener todos la seguridad de que dicha Comisaría autorizará en todo momento...

Labor de la C. N. S.

Ha quedado constituida recientemente la Hermandad Sindical de Labradores y muy pronto quedará también formada la de Industria y Comercio...

Dr. Estecha Arana

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

HOTEL LAS HERAS

Fiestas en Aldealpezo

Durante los días 21 al 23 del actual tuvieron lugar en el pueblo de Aldealpezo las fiestas anuales...

Nuevo Jefe Provincial de Sanidad

El Jefe Provincial de Sanidad, don Narciso de Fuestes, nos comunica en Atento Saluda el haber tomado posesión de dicho cargo...

Agradecemos la deferencia que para nosotros ha tenido el señor de Fuestes al que le deseamos muchos aciertos y grata estancia en Soria.

Color de la Ciudad

En estos días grises, próximos a la nieve - si no ocurre que una vez más fallen mis predicciones meteorológicas - en estos días en que el invierno empieza a caracterizarse en nuestra Ciudad...

Hemos celebrado días pasados la conmemoración del V aniversario del asesinato de nuestro Fundador, José Antonio...

SATURIO SAN MIGUEL

Aniversarios

Con motivo de cumplirse el noveno aniversario de la muerte de la señora doña Antonia García de Leñiz, renovamos el pésame a su esposo don Francisco Mozas del Campo...

El día 27 se cumple el primer aniversario de la muerte de don Silvano Algarabel Martínez, celebrándose el funeral a las 11 en la iglesia de San Juan de Rabanera...

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del joven Francisco Ciriano Las Heras, que falleció en Barcelona a los 32 años de edad.

Las misas que se celebren dicho día en la iglesia de San Clemente: las ocho y media, nueve y nueve y media, así como las que se dirán en la misma iglesia el día 27 a las ocho, ocho y media y nueve serán aplicadas por el eterno descanso.

Renovamos el pésame a su madre doña Concepción Las Heras, hermanos y demás familiares.



VIDA PROVINCIAL

Arcos de Jalón

Natalicio

La esposa de nuestro buen amigo Luis Gistar, nacida Pilar Palomar dió a luz el día 12 del actual una hermosa niña...

La Patrona de los músicos

Festejando la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, éstos obsequiaron en la noche del día 21 a las autoridades sorianas con escogidas piezas musicales.

A las 11 de la mañana del día 22 en la iglesia de San Juan de Rabanera tuvo lugar una misa y por la noche se reunieron en fraternal cena.

Plazas de Secretarías vacantes

Para proveer las plazas de Secretarías vacantes de segunda categoría, se anuncia relación de las mismas en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 22 del actual.

Anciano desaparecido

Según comunican a este Gobierno Civil, desapareció días pasados Mariano Arandilla Arbolera, de 67 años de edad, viudo natural de Siguencia (Guadalajara)...

Nombramiento

Por el Ministerio de Hacienda, ha sido nombrado Recaudador de contribuciones de la Zona de Agreda, nuestro paisano, don Conrado J. meno Gallardo, funcionario de Hacienda que fué de esta Delegación.

MEDICO OCULISTA

Los días 28 y 29 de Noviembre pasará consulta en Soria el especialista de Madrid,

S. LATORRE

Ex-Médico Interno por oposición del Hospital de San Carlos de Madrid.

HOTEL COMERCIO

De 9 mañana a 2 tarde

Fallecimientos

En Valdeavellano de Tera, donde ejercía la profesión de Farmacéutico, falleció el día 21 del actual a la edad de 51 años, don Zacarías Vellilla Franco, siendo su muerte muy sentida.

Nos unimos a la pena que aflige a su esposa doña Julia Mareo, hijos y demás familia.

El pasado día 19, entregó su alma al Señor en Lérida, don Luis Vicente Campos, Guardia Civil, que perteneció a esta Comandancia, entre los primeros combatientes de la Cruzada Nacional...

Por tan dolorosa pérdida enviamos nuestro pésame a su esposa doña Adela Marina, madre y familiares, especialmente a su hermano don José María, Agente del Cuerpo General de Policía.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Por defunción de mi esposa necesito sirviente de 35 a 45 años, bien informada para casa de labrador...

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración y en las Corresponsales de Almazán, Agreda, Arcos de Jalón, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz

Regente estable, se necesita para Farmacia, a 20 kilómetros de Soria, con ferrocarril y carretera. Dirigirse al Colegio de Farmacéuticos.

Gran ocasión. Se vende máquina de vapor fija, marca «Robey», de 30 H. P. Informes, Claudio Moyano, 18, Casa Sanz, Valladolid.

Vendo o cambio por borregos 50 ovejas al parir a mitad febrero. Luciano Lozano. Aldealafuente. 22

Cerdas parideras y marzales vende José Carrasco. sa. Trévago (Soria) 56

Se vende una casa, pajar y monte, en Tejado. Informes: Concepciones letra A bajo, izquierda. Soria. 33

Sierra cinta volantes 70 a 100 compro. Apartado 220 Bilbao. 35

Ocasión. Negocio importante se vende, traspasa o admite socio. Informes Agencia Mercantil. Estudios 1, duplicado. 11

Buscamos Agentes colonial invento aplicado ganadería. Apartado 576. Barcelona. 36

Necesitamos Agentes relacionados fábricas perfumería y laboratorios. Apartado 576. Barcelona. 36

Toda clase de trabajos de IMPRENTA en Editorial Urbión, S. A. (Propietaria de LABOR) Caballeros, 27 - SORIA

El anuncio en LABOR es de gran eficacia

Notas DE LOS CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precio de tasa de leña.—Como aclaración a los precios de leña que rigen en la actualidad de 68 y 80 pesetas tonelada para la de pino y roble respectivamente, se hace saber que dichos precios son únicamente para la leña picada en monte en tamaño aproximado de 0,90 metros, debiendo incrementarse en 1 m. sobre la picada en sierra, 3 pesetas en concepto de descarga de vagón para el traslado a la sierra, 30 pesetas por el picado en trozos de 0,15 a 0,35 mts. y 8,75 pesetas por acarreo desde estación a sierra.

Resultando por lo tanto para la venta al público los precios siguientes:

Leña de roble: trozos de unos 0,90 mts. 80 pesetas Tm; trozos de 0,15 a 0,35 mts. 125,75 pts. Tm.

Leña de pino: trozos de unos 0,90 mts. 68 pts. Tm.; trozos de 0,15 a 0,35 mts. 109,75 pts. Tm.

Central Reguladora de Adquisición de ganado de Abasto

Normas para el abastecimiento de carne en los Mataderos de la provincia.—La misión de la C. R. A. G. A., en relación con el abastecimiento provincial, es la de poner a disposición del Excmo. señor Gobernador civil, como jefe de la Delegación de Abastos, las reses necesarias para cubrir los cupos de racionamiento fijados para la población.

Para llenar este fin, podrán actuar de entradores:

1.º Todos los ganaderos de la provincia, quienes podrán sacrificar los ganados de su explotación, en cualquiera de sus Mataderos, previo ofrecimiento, en los Partes mensuales, a esta Central y a quienes se avisará la fecha de sacrificio.

2.º Los Compradores-Autorizados de la Central, que podrán sacrificar los ganados que adquirieran, en cualquier Matadero provincial.

3.º Los carniceros, quienes podrán actuar de entradores, únicamente en el Matadero donde ejerzan su industria.

Como la matanza del cupo asignado a cada población debe estar, en todo momento, garantizada y, sólo por excepción, quedaría cubierta sin exceso ni defecto si no se ordenase su suministro, la Central queda encargada de esta ordenación con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Cada martes, quedará dispuesta la matanza que habrá de llevarse a cabo el jueves y viernes de la semana siguiente sin que, en los referidos días, pueda sacrificarse otro ganado. Únicamente se autorizará el sacrificio de alguna res inutilizada por accidente, cuya muerte no pueda demorarse.

2.ª Para cumplir lo dispuesto en el punto anterior, todos los lunes se recibirán ofertas de ganado, para el sacrificio del jueves y viernes de la semana siguiente, para lo cual, los entradores interesados, compradores autorizados y carniceros, se pasarán por estas Oficinas.

3.ª Si el número de reses ofrecidas fuera inferior a las necesidades, la Central dispondrá la requisa,

dentro de los pueblos de la zona de cada Matadero.

4.ª Si las reses ofrecidas sobrepasasen el cupo de matanza, se dará preferencia para el sacrificio, una semana, para las ofrecidas directamente por los ganaderos y, otra, a la de los entradores, estableciéndose el orden de preferencia dentro de uno y otro grupo; la primera vez, por orden alfabético de apellidos y, la siguiente, por el mayor tiempo que llevadas ofrecidas y, dentro de ello, por orden alfabético.

Hasta tanto se haga cargo de estos suministros la Central Reguladora el abastecimiento de las poblaciones se seguirá haciendo como hasta la fecha.

Soria 19 de noviembre de 1941.—El Presidente-Delegado.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra

Cartillas de racionamiento.—Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados de esta Provincia que existen en esta Comisión Provincial las Cartillas de racionamiento que han de substituir a los actuales vales que se entregan mensualmente para sacar el suministro asignado a los Caballeros Mutilados.

A partir del día 5 del próximo mes de Diciembre comenzarán a repararse dichas cartillas, siendo preciso la presentación del interesado en esta Comisión Provincial provisto de una fotografía, tamaño carnet (descubierto). Aquellos Caballeros Mutilados que antes del día 1.º de enero próximo no estén provistos de la referida cartilla, no podrán sacar la ración que se les tiene asignada.

Soria 22 de noviembre de 1941.—El Presidente, Jesús Urrutia.

Administración de Rentas Públicas

Concesionarios de minas.—Debiendo ingresar en el Tesoro los concesionarios de Minas de esta Provincia el importe del canon de superficie de las mismas, se les recuerda tal obligación para que antes de finalizar el año actual, verifiquen dicho ingreso evitando la caducidad de dichas concesiones, que de otro modo tendrían efecto y sin perjuicio de satisfacer la anualidad corriente.

Soria 24 de Noviembre de 1941.—El Administrador.

Taller de Carpintería y Funeraria de Manuel Peña

Hay construidas toda clase de cajas y arcos mortuorias, forradas y barnizadas. Servicio completo de diligencias y reparto de esquelas dentro de la capital y traslados fuera de la misma.

PRECIOS ECONOMICOS
AVISOS: CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 4

En las corresponsalías administrativas de LABOR

de Agreda, Almazán, Arcos de Jalón, Burgo de Osma, etc., pueden hacerse directamente todas las RENOVACIONES de suscripción así como las SUSCRIPCIONES NUEVAS.

En la fiesta de San Juan de la Cruz DOCTOR DE LA CIENCIA DIVINA

Alma de Castilla, corazón hispano, que sintió la pureza del habla, por la cual, epopeyas cuajaron que en cadencias y ritmos el nombre de la Patria inmortal presentaron. Palpó su hermosura percibió su encanto, que sus bellos modismos regalan con ropaje de géos fantástico, con grandeza de armónicas voces, cual fervor diluido en vocablos, y cantó, los amores del alma, desasida de negro pecado, ascendiendo en escala de anhelos, para unirse por célicos brazos, con el blanco, Divino Cordero, con el dulce Jesús, inmolado, por abrir a los hombres la gloria donde hubiesen eterno descanso.

Fué doctor de la ciencia divina, fué la flor, cuyo cáliz sagrado, recogió los perfumes inéditos del Eterno jardín emanados.

Pebetero de oro, su alma fué trasunto de amor de Sagrado, que le hacía sentir hermosuras y volar, tiernamente endiosado, lleno de ideales, y de afectos castos, y de luces puras y de anhelos santos.

Era fuego de mística llama, vibración de fervor increado, dulcedumbre de gloria infinita, y deseo viviente, entregado en los brazos del Padre divino, de quien fué predilecto y mimado, por lo diáfano y limpio de su alma por su ilindo candor dulce y blando, por su nítida casta mirada, por su ingente saber sobrehumano, austero, sencillo, profundo, elevado, como fruto primero del Carmen por la Madre Teresa cuidado.

Oh doctor de la ciencia divina! Sin igual luminar castellano Dános gracia y virtud, por que todos tras tu estela divina vayámos, con tu eterna esperanza en la mente, con tu eterna dulzura, en los labios, con tu nada, hecha cuerpo en el alma, con tu cruz redentora en los brazos...

CELESTINO MONGE

Soria 24 de noviembre de 1941.

Trabajador!

Antes del último día del corriente mes de Noviembre debes solicitar el Préstamo Nupcial del Régimen Nacional de Subsidios Familiares si el matrimonio proyectas celebrarlo en Enero.

Conforme a la última modificación podrán ser concedidos a quien disfrute de un salario o sueldo hasta de 10.000 pesetas, a quien siendo ex combatiente no exceda de 40 años y tendrá preferencia en la concesión quien acredite poseer la condición de tal.

PRÁCTICA DE LA FALANGE

Frente de Juventudes

Circular a los Directores de los Colegios y escuelas.—La presencia de la División Azul en los campos de batalla de Rusia es la afirmación, en los tiempos modernos, de nuestra perenne misión espiritual en el mundo.

No luchan nuestros hermanos por objetivo alguno material, sino que encierran con broche ideal la guerra de liberación iniciada en nuestra Patria; y ahora como entonces, cuantos caen con las armas en la mano triunfan para una vida mejor por Dios y por España.

La División Azul es, por su sola presencia en la línea de fuego, una lección magnífica que nuestros muchachos han captado de manera tan espontánea como maravillosa. De esa lección sabrán deducir todos los maestros de España normas de educación para fomentar entre sus alumnos la imitación del ejemplo de nuestros mejores.

Es preciso, que estos, en los días de Navidad que se avecinan, sientan el calor del gran hogar español, la nación entera se apresta a expresarle la hermandad más entrañable: los productos más ricos del suelo patrio serán para estos héroes que otra vez pasean soberbias las Banderas de España por los caminos de Europa como en los siglos de nuestra mayor grandeza.

Tras ellos va el corazón de nuestros muchachos; pero es necesario que además se lo organ. Los colegios femeninos están confeccionando prendas de abrigo para que nuestros soldados, «junto al calor material de esas ropas sientan el calor espiritual de sus compatriotas»; los Centros docentes masculinos les dirán de otra forma el entusiasmo que en sus almas despiertan los voluntarios españoles.

Consiguientemente, se invita a todos los centros docentes e instituciones de educación para varones a que confeccionen tarjetas postales ilustradas que serán enviadas a la División Azul.

Cada alumno puede hacer más de una tarjeta con dibujo a uno o más colores. Los motivos de los dibujos serán exclusivamente: la fiesta religiosa de la Navidad, nuestra guerra de liberación, las consignas del Movimiento o la gesta española en Rusia.

En el extremo derecho de la postal si el dibujo es apaisado, o en el extremo inferior si no lo es, se separará una franja de dos centímetros donde cada pequeño artista pondrá en tres renglones y letra imitación de imprenta: «Fulano de tal. Alumno de (Primaria, Ingreso, año de Bachillerato, Comercio etc.). Calle, número y población. (La población en mayúsculas, o tipo más grande).

En el reverso, en la parte superior de la derecha, el sello del colegio; y en su lugar normal la dirección. La tarjeta será dirigida a algún conocido de la División Azul poniendo las señas señaladas por el correo aéreo. Es muy recomendable que los Centros docentes no olviden de manifestar de esta forma su recuerdo a los antiguos alumnos que luchan como voluntarios.

Cuando se pongan señas de remitentes, se estampará solamente este texto: «Al General Muñoz Grandes. Para un héroe de la División Azul».

El día 20 de Diciembre deberán estar entregadas todas las tarjetas en la

Hombres de Acción Católica de Soria

Pasó la Semana de A. Católica y es necesario que el fervor por su influencia despertado, vibre pujante y airoso, traduciéndose el brío, de su vitalidad, en cohesión de voluntades unidas al sacerdote dando fruto para Cristo.

Atal fin, los hombres hemos de ser activos, preparando la tarea en común a desarrollar, buscando la forma mejor de hacerlo y uniéndonos bien nosotros, para crecer algo fuerte y homogéneo a nuestro querido Consiliario.

Por eso, cuantas adhesiones surjan, cuanto más pronto mejor, comuníquense al Centro de Acción Católica General Mola 9, pral izquierda, teniendo entendido que estas adhesiones ofrecidas, han de servir para la gloria de Dios y bien de la Patria.

Uno de la Rama

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«A G F A»
Se admiten trabajos de Laboratorio
Gral. Mola, 44 (Soporiales)

Delegación Provincial del Frente de Juventudes la cual organizará inmediatamente una exposición en que las tarjetas serán clasificadas por Centros docentes y por Cursos. Esta exposición se cerrará el día 26 de Diciembre.

Le ruego, Señor Director, que al dar la máxima difusión a esta circular comentándola a los alumnos, les explique el significado espiritual del obsequio proyectado y lo haga objeto de alguna tarea escrita.

Para resolver cualquiera duda puede dirigirse cuantas veces guste a esta Delegación Provincial.

Las tarjetas pueden comenzar a enviarse, para evitar aglomeraciones, a partir del día 15. Las Locales las enviarán por mediación de la Delegación de Frente de Juventudes.

Soria 23 de Noviembre de 1941.—El Delegado Provincial de Frente de Juventudes.

Sindicato Nacional de Industrias Químicas

Asignación de cupos de glicerina.—En el tablón de anuncios de esta Delegación se hallan expuestas al público las listas por industriales, población y cupo de Glicerina, que hasta el momento presente tiene establecidos la Sección Nacional de Perfumería, pudiendo, en el plazo máximo de veinte días formular los industriales las reclamaciones a que hubiera lugar sobre el reconocimiento de los referidos cupos. Transcurrido este plazo, se considerarán los expuestos como definitivos para esta Sección.

Soria 22 de Noviembre de 1941.—El Delegado Provincial del S. E. de I. Q.

GONZALO RUIZ

MAYOR NUM. 8 • SORIA

DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

Al comprar un Gasógeno, no dudéis

Elegir el de más fama, el que veis por todas partes, el que consume menos carbón, el que no estropea motores, el que mejor sube, el más rápido, el mejor fabricado, el que no conoce rival.

Comprar un Gasógeno «Luma»

Es el más antiguo, el de más prestigio, el de mayor garantía

¡Es el mejor!

Advertimos que el Gasógeno «LUMA» lo vende en Soria

CASTO HERNANDEZ - Concepciones, B

COLEGIO DE SAN SATURIO

Preparación completa de BACHILLERATO y EXAMEN DE ESTADO a cargo de profesorado competente, Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias. Calificaciones semanales y a final de curso por la Junta Calificadora del Colegio.

Locales amplios y ventilados.—Calefacción.—Dotado de material pedagógico moderno.—Disciplina.

Por proceder el Colegio a la formación de grupos que no han de exceder de 20 alumnos, se ruega a los que hayan de inscribirse, se pasen por la Dirección del mismo a efectuarla.

Informes e inscripciones en los locales del Colegio, Aguirre, 6 (Antiguo Banco de España)

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Silvano Algarabel Martínez
FALLECIO EN SORIA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1940
A los 50 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Su apenada esposa doña Eugenia de I. Orden; hijos Cecilio, Josefina, Alfredo, Bonifacio, María Esther, Antonio y Jaime; padre don Ignacio Algarabel; madre política doña Juana Sanz; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.
Suplican y agradecerán a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará el día 27, a las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.
Soria, Noviembre de 1941.

Banco Hispano Americano
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

DOCTOR SUSIN
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
CLINICA OPERATORIA
Avenida de Navarra, 1 - 2.º - Telf. 217



En las regiones industriales de Ucrania, apesar de ser las más ricas de Rusia, se encontraron las fuerzas anticomunistas con estas miserables chozas que nos dan una idea de cómo no vivían los obreros en el tan cacareado «país del proletariado»

El Ministro Secretario General del Partido ordena la depuración de Falange

(Viene de la pág. 1.ª)

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento de víveres en todos los pueblos de la provincia durante los días que restan del mes

Durante los días que restan del presente mes se efectuará en todos los pueblos de esta provincia el racionamiento de los artículos que, con arreglo a la zona de abastecimiento en que radican, les ha sido asignado por esta Delegación, y a continuación se detallan:

Pueblos enclavados en la zona de abastecimiento de Soria: cuarto litro de aceite fino por persona al precio de 4 85 pesetas litro; 250 gramos de azúcar id. a los precios de 2 65, 2 75 y 2 95 pesetas kilo, según se trate de blanca, morena o blanca de importación respectivamente; 250 id. de garbanzos a 2 55 id. id.; 375 id. de lentejas a 1 85 idem id.; 125 id. de jabón a 2 95 id. id. y 125 de bacalao a 6 15 id. id. más impuestos municipales.

Zona de B. rgo de Osona: 250 gramos de azúcar por persona; 250 id. id. de garbanzos y 375 id. id. de lentejas a iguales precios que los fijados anteriormente a dichos artículos.

Zona de San Esteban de Gormaz: Iguales cantidades de artículos y a los mismos precios.

Zona de Almazán: Id. id. id.

Zona de Arcos de Jalón. Cuarto litro de aceite corriente al precio de 4 00 pesetas litro; 250 gramos de azúcar e igual cantidad de garbanzos y 375 id. de lentejas por persona a los precios fijados anteriormente.

Zona de Medinaceli: Iguales cantidades de artículos y a los mismos precios que los consignados para la zona de Arcos de Jalón, más 125 gramos de jabón a 2,95 pts. kilo.

A los precios fijados anteriormente se incrementará el costo de los gastos de transporte.

Los señores Alcaldes ordenarán la retirada de los artículos que se les adjudican en oficios de fecha 22 del actual, de los almacenes que en ellos se les indican, poniéndolos a disposición de los comerciantes detallistas con la antelación suficiente para que efectúen su distribución en el plazo señalado, haciéndoles saber que no deben racionar de garbanzos y lentejas a los titulares de cartillas que hubiesen hecho reserva de legumbres para su consumo, el de sus familiares y servidumbre.

Las personas que no reciban todo el suministro anunciado en los cuatro días siguientes al plazo señalado para efectuarlo, darán cuenta por escrito a esta Delegación, indicando las causas a que obedezca el que no se les sirva.

Se proroga hasta el 28 el plazo para dar de baja a los inscritos indebidamente en las cartillas de racionamiento

En vista de la gran afluencia de personal que concurre en estas oficinas para dar de baja a los individuos inscritos indebidamente en las cartillas de racionamiento, se hace saber al público que queda prorrogado el plazo para verificarlo hasta el día 28 del corriente mes, advirtiéndose que no se impondrá sanción alguna por las infracciones cometidas en esta materia a los que hagan las rectificaciones correspondientes dentro del plazo señalado, transcurrido el cual, además de sancionarse gubernativamente a los que dejasen de efectuarlo, se incoará el oportuno expediente, dándose cuenta a la Fiscalía Provincial de Tasas para la aplicación de las sanciones procedentes.

Soria 24 de Noviembre de 1941.—El Gobernador Civil.

Premios del cupón pro ciegos

Día 21, número 739; día 22, número 913; día 24, número 027.

cicio de sus respectivas profesiones, con inclusión de las llamadas liberales, se comportaran de manera imoral, pudiendo atraer con su pública desconcepción el consiguiente descrédito para la organización; los que habiendo pertenecido a organizaciones o partidos disueltos superados en la F. E. T. y de las JONS, por virtud del Decreto de Unificación, persistan en su significación política anterior, o trabajen por la material supervivencia de aquellos, resistiendo siquiera encubiertamente a la finalidad y propósito del Partido; los que hubieren dado o dieran escandalosamente vida privada, indigna o deshonestas; los que públicamente hubieren escarnecido los dogmas, símbolos y Ministros de la Religión Católica; los condenados por delitos sancionados gubernativamente, cuyo móvil delictivo o de infracción sea incompatible con el espíritu de la Organización, y los sancionados con pérdida de carrera a consecuencia de fallos de Tribunales.

Se dictan normas para que por la Delegación Nacional de Información e Investigación se proceda con la mayor rapidez a revisar los ficheros de afiliados de cada provincia, comprobando rigurosamente cuantos antecedentes, existan, y procurando aquellos otros que se indican como necesarios.

Se constituirá un Tribunal bajo la presidencia del Jefe Provincial, y como vocales los Delegados Provinciales de Justicia y Derecho e Información e Investigación, cuyo Tribunal se reunirá dos veces al mes, por lo menos, para que la labor que se les encomienda esté terminada en el plazo máximo de seis meses.

Se señala el procedimiento a seguir por los Delegados Provinciales de Justicia y Derecho, así como por el Jefe Provincial.

La Delegación Nacional de Justicia y Derecho, propondrá en cada expediente, y resolverá la Secretaría General, contra el fallo de la Delegación Nacional cabrá recursos de súplica ante la Secretaría General, y el que ésta dicte será firme y definitivo, para la mayor eficacia y unidad de criterio en el aprecio de las funciones de depuración.

Se crea la Inspección de depuración, como órgano propulsor y fiscalizador. En las funciones que competen a dicho Inspector, se justifica la Ordenanza dictada en que la depuración había adquirido categoría de remedio necesario e inaplazable.

Ha muerto Möelders, héroe de la aviación alemana

El coronel Möelders ha caído. Se ha dicho — y con acierto — que no podían sus enemigos con él, y así ha sido en efecto al igual que para nuestro García Morato no tenía proyectil el enemigo que acertase a abatirle. Ya se va sig-

mando, otra vez, la gran Alemania con héroes de leyenda. Ha habido quien quiso decir que con la técnica desaparecía el héroe. Esto no es cierto, aquí está la prueba. Va más allá la fé, el coraje y la intrepidez que la técnica porque siempre habrá un corazón dispuesto a un plus ultra inmortal para las páginas, en permanente estremecimiento, de la historia.



Werner Möelders, amigo de España, y más que amigo — cómo será la palabra nueva, señores académicos para definirlos? — pues aquí combatió en nuestra guerra, camarada en las escuadrillas españolas del aire. Ya se va signando, otra vez, la gran Alemania, con héroes de leyenda. De leyendas que se entenderán muy bien, hasta por las no iniciados en poesía, porque detrás de la cruz con la fecha, dirá por ejemplo, así: Teniente Prien 450.000 toneladas... Coronel Möelders — ¡28 años floridos! — 115 victorias en el aire.

En el grabado aparece con el Führer, cuando éste le entregó la gran Cruz laureada con espadas y brillantes, después de su 101 victoria aérea.

Donativos de nuestra provincia para el aguinaldo de la DIVISION AZUL

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Suman las relaciones anteriores, 5.001 pesetas.

Isaías Romero, 5; Ascensión Gil, 5; Manuel Ruiz (Cachorrer), 5; Valentín Gil, 20; Felipe Torres, 10; Antonia Irigoyen, 15; Serafín Hergueta, 5; Angel Lueng, 50; Hermigio Torralba, 10; Emilio Heras, 150; Domingo Modrego, 10; Vicen Herández Diez, 10; D. vid Santa María, 15; Natividad Irigoyen, 15; Ubiñano García, 100; Baudilio Ruiz, 15; Basilio García, 15; Felipe Ruiz, 100; Valentín Moreno, 10; Eugenio las Heras, 50; Juan León, 25; Máximo Tundidor, 10; Joaquín Arjona, 25; Alfredo Hernández, 25; Francisco Iglesias, 25; Mariano Seseña, 50; Segundo Estruelas, 15; Antonio García Monedero, 10; Matías García, 15; Heliodoro Sancho, 10; Eugenio Amo, 15; Mauricio Gómez, 5; Francisco González, 25; Crisanto las Heras, 25; Alfredo Lerma, 5; Enrique Lobera, 20; Gregorio de Marco, 15; Nicolás Ruiz, 10; Editorial «Urbión», 50; Francisco del Amo, 10.

Máximo Sa z, 5; José Vera, 5; Claudio Alcubilla, 5; Cipriano Calvo, 10; Andrés Pascual, 5; Francisco Gomez, 5; Pedro las Heras, 5; Manuel Peña, 10; Nemesio Abad, 10; Manuel Guzmán, 5; Feliciano Sanz, dos hotellas de coñac; Hijos de don Bruno Ugarte, 5; Dionisio Hernández, 5; Santos del Amo, 20; Angel Arancón, 5; María Moreno, 5; Pedro Pérez, 5; Alejandro Larré, 10; Francisco Rodrigo, 15; Dionisia Soria, 5; Valeriano del Castillo, 5; Alfonso García, 5; Teodoro Oacins, 5; Luis Bolea, 5; Pascual Amo, 20; Martín Martínez, 10; Jesús Pascual, 10; Eladio Chicote, 25; Alejandro del Amo, 20; Feliciano Hernández, 5; Hijos de don Casto Hernández, 25; Romualdo Hernández, 10; Juan Jiménez Benito, 100; Marcelo Bartolomé, 10; Vicente Gallardo, 5; Gonzalo Irigoyen, 15; Vicente Irigoyen, 5; Clemente Magaña, 10; Isidro Casado, 5; José Castrillo, 15; Evilasio La Torre, 5; Gabriel Liso, 25; Nicolás Modrego, 15; Luis Perlado, 5; Luis Refoña, 5; Luciano Tierno, 5; Francisco Vallejo, 10.

Sumas 7.431 pesetas.

Jefatura Provincial del Movimiento

Cuarta relación de donativos recaudados para la DIVISION AZUL hasta el día de la fecha.

Suma anterior 11 365,68

Instituto Nacional de Previsión, 89 pesetas; Jesús Antón Pacheco, 15; Cidones, 59 15; Diputación Provincial, 1.000; Andrés Moreno Cuesta, 25; Lorenzo Diez, 49 50; Jefes, Oficiales, Suboficiales c/ase y tropa Gobierno Militar, Zona de Reclutamiento, Intendencia y fuerzas destacadas, 250 75; Almenar, Jefatura y vecindario, 170; Bretón, 15; La Cuesta, 34; Villar de Maya, 5; Candilichera, 10 55; Almazul, 87; Mazaterón, 21 70; Aguilar de Montuenga, 38 55; Santa María de Huerta, 235; Pedrajas y Toledillo, 25; Abanco, 26 35; Brias, 60 60; Cañamaque, 88 80; Bayubas de Abajo, 156 25; Berlanga de Duero, 306 05; Medinaceli, 110; Aldehuela de Perañez, 18; G. drofredo de Marco, 100; Caja Rural de Ambrona, 100; Caja Rural de Romaniños de Medinaceli, 25; Duruelo, Jefatura y vecindario, 184,25;

Magaña, 79,05; Julio Herrero, 10; Félix del Río, 5; Valdanzo, 45; Bernardino Navarro, 10; Saturio Diez, 25; Fuentelmonge, 92; Valtuena, 42; Serón de Nágima, 84 50; Cnércoles, 97 40; Alcoba de la Torre, 27 05; Quintanas Rubias de Abajo, 57 15; Santa María de las Hoyas, 108 40; Romaniños de Medinaceli, 43; Bai trago, 31; Aldehuela del Rincón, 60; Gallinero, 43; Hinojosa de la Sierra, 68 75; Personal afecto Agencia C. A. M. P. S. A., 42 50; Pedro de San Martín, 15; Cipriano Ruiz, 25; Matilde Guileña (Viuda de Borqu.), 100; Jesús Borque, 25; Miguel Gil, 5; Señoritas de Garcés (un jersey, un pasamontañas y un par de guantes), 15; Jesús Calvo, 25; María Robollar, 10; Manuela Jiménez, 15; señoritas de Marichalar, 100; Manuel Vázquez, de Berlanga de Duero, 25; Molinos de Duero, 181 50; Taniña, 36 75; Matasejúa, 42 35; Quiñoneira, 21 70; Velilla de San Esteban, 17 30; Retortillo, 75 60; Gómara, 126 30; Jefe Local de R barroya, 19 50; Chueca, 32; Ota villa de Almazán, 35 20; Adradas, 25; Arcos de Jalón, 469 05; Sagides, 37 50; Taroda, 20 15; Salinas de Medinaceli, 121 40; Manecas, 26 75; Carabantes, 24 20; Matamala, Matute, Santa María del Prado y la Concepción, 326 25.

Suma total, 17 630,48 pesetas.

Se inaugura un monolito a la memoria de dos jefes provinciales muertos antes del alzamiento

Málaga. — Los camaradas Valdés y José María A'faro han inaugurado, en el Castillo de G. bralfaro, un monolito en memoria de los dos primeros jefes provinciales muertos, anteriormente al Movimiento, por Dios y por España, Domingo Lozano y Andrés Rivas. Asistieron al acto autoridades y jerarquías.

El camarada Valdés pronunció una alocución en honor de los caídos. Se interpretaron los himnos del Movimiento, desfilando los cadetes ante las representaciones.

EMPRESA DE AUTOMOVILES

«EL ARGÁ»

Línea SORIA-PAMPLONA

Esta Empresa pone en conocimiento de todos los viajeros, que desde el día 18 ha reanudado el servicio diario entre SORIA y PAMPLONA.

A. de Nicolás

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca y dientes

DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

VADILLO 15, 3.º. SORIA

ELOY AMESTOY

MEDICO-DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA